

Doctor
ÁLVARO MONTENEGRO CALVACHY
Magistrado ponente
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
Sala Unitaria de Decisión
Correo: des02tanarino@cendoj.ramajudicial.gov.co
Pasto – Nariño

**M. DE CONTROL: PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES
COLECTIVOS**

DEMANDANTE: FUNDACIÓN JURÍDICA POPULAR DE COLOMBIA
DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS Y OTROS
RADICADO: 52001233300020230000600

ASUNTO: INFORMO FECHA DE MESA TÉCNICA

JESÚS DAVID PEREA MURILLO, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en calidad de apoderado del Instituto Nacional de Vías, acudo a su Despacho con el propósito de comunicar al Despacho y demás sujetos procesales, que el Instituto Nacional de Vías viene realizando gestiones administrativas y ha logrado tener disponible un auditorio en el hotel Hampton de la ciudad de Bogotá (calle 25 G # 73 B – 90) para entre 30 y 60 personas para el lunes 15 de abril de 2024 a partir de las 10 am.

Por tanto, se insta comedida y respetuosamente al Despacho a poner en conocimiento lo aquí informado (especialmente a la ANI y al Actor Popular), con la finalidad de que cada sujeto interesado en participar de la mesa técnica pueda ir disponiendo de sus propios medios y trámites para la asistencia, si a bien se tiene.

Cordialmente,


JESÚS DAVID PEREA MURILLO
C. C. n.º 1.020.410.154 de Bello
T. P. n.º 224.475 del C.S.J.